



## Regantes del Norte Chico podrán mejorar sus sistemas de tecnificación a través de concurso de riego con fondos por \$1.100 millones



**El llamado de la Comisión Nacional de Riego tiene por finalidad bonificar iniciativas que permitan hacer un uso más eficiente del agua. Las postulaciones están abiertas hasta el próximo 10 de octubre de 2024 y las bases se encuentran disponibles en [www.cnr.gob.cl](http://www.cnr.gob.cl).**

**C**on el propósito de mitigar los efectos de la escasez hídrica y climática, la Comisión Nacional de Riego (CNR) invita a los regantes de Atacama y Coquimbo a presentar sus iniciativas al “Segundo concurso de tecnificación para las regiones del Norte Chico”, que dispone de fondos por \$1.100 millones.

Respecto a esta convocatoria, el Coordinador Regional de Coquimbo de la CNR, Álvaro Espinoza, indicó que “uno de los mandatos del gobierno del Presidente Gabriel Boric a la Comisión Nacional de Riego es poner a disposición de todos los sectores nuestros instrumentos, especialmente, para ir en apoyo de las y los productores más vulnerables. Por ello, invitamos a los micro y pequeños productores agrícolas y a las Comunidades Agrícolas a presentar sus proyectos de tecnificación a este concurso, que para la región de Coquimbo dispone de \$750 millones”.

De igual manera, el Coordinador Zonal de Atacama, Jaime Gutiérrez, convocó a las y los agricultores del Norte Chico a presentar sus proyectos a este concurso que para la región de Atacama contempla fondos por un total de \$350 millones. Esta es una nueva oportunidad para que puedan desarrollar obras que les permitan mejorar la gestión del recurso hídrico y, por cierto, incorporar nuevas tecnologías que les permitan mejorar su calidad de vida”.

Por su parte, el Seremi de Agricultura de la Región de Atacama, Cristian Cortés, señaló que “la ventaja de que sea una convocatoria dirigida sólo a Atacama y Coquimbo es que hay más probabilidades de que los proyectos presentados sean bonificados, por lo que extendiendo el llamado a todos nuestros agricultores a que presenten sus iniciativas para avanzar en la tecnificación de nuestros valles y realizar un uso más eficiente del agua”.

Este concurso bonificará obras de tecnificación de riego con o sin obras civiles asociadas, pozos e impulsiones asociados a un sistema de riego existente, obras civiles de acumulación, asociadas a un sistema de riego intrapredial, y otras obras de riego o sistemas especiales asociadas al riego, tales como Scalls, máquinas condensadoras de agua, hidroponía y similares, entre otros, presentadas por pequeños productores agrícolas INDAP y NO INDAP, micro productor agrícola; mediano productor agrícola, Comunidades y Asociaciones Indígenas y Comunidades Agrícolas.

Cabe recordar que las iniciativas deberán postularse hasta las 23:59 horas del día 10 de octubre de 2024, solamente a través de la plataforma electrónica de postulación de la Ley de Riego en la página [www.cnr.gob.cl](http://www.cnr.gob.cl).

